



Adoratrices

Programa Onna - Sevilla



MEMORIA

Programa ONNA Adoratrices 2022



ÍNDICE

1. **Presentación**
 - a) **Organigrama**
 - b) **Grupos de Interés**
 - c) **Identidad, Misión, Visión, Valores**
 - d) **Objetivos**

2. **Área de Intervención**
 - a) **Proyecto Casa de Acogida “DÁMARIS”**
 - b) **Proyecto “Centro de Escucha a la Mujer”**
 - c) **Proyecto Piso de Autonomía “BETUEL”**
 - 2.1. **Ámbito Socioeducativo**
 - 2.2. **Ámbito Laboral**
 - 2.3. **Ámbito Salud**
 - 2.4. **Ámbito Psicológico**
 - 2.5. **Ámbito Administrativo**

3. **Área de Sensibilización**
 - a. **Proyecto “MÍRAME”**

4. **Área de Gestión**
 - a. **Económica**
 - b. **Técnica**
 - c. **Calidad**

5. **Convenios y relaciones**
6. **Conclusiones y Agradecimientos**



1. Presentación

La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, fue fundada en el año 1856 de la mano de Sta. María Micaela, desde ese momento, trabaja por la liberación y promoción de la mujer explotada, esclavizada u oprimida de cualquier manera, con especial atención en aquellas mujeres víctimas de la prostitución y trata con fines de explotación sexual. El ámbito de actuación de las Adoratrices se extiende a lo largo y ancho de la geografía mundial.

En nuestra ciudad de Sevilla, la Congregación de Religiosas Adoratrices da respuesta desde el año 1922 a diferentes demandas de la mujer en situación de exclusión social. Hoy en día, la presencia como obra social en dicha ciudad se materializa a través del **Programa ONNA - Religiosas Adoratrices**, que tiene como finalidad la liberación, el empoderamiento, la integración personal y social, la promoción e inserción en la sociedad de la mujer, así como denunciar situaciones de injusticia, defender los Derechos de la mujer, conocer su problemática social y analizar críticamente la realidad en la que se mueven.

El **Programa ONNA Adoratrices** quiere configurarse como respuesta a las demandas de un colectivo que desgraciadamente no deja de crecer, que se inserta en una realidad social particular, difícil y que requiere un tratamiento especializado y delicado, esto es, las mujeres *potenciales víctimas de la trata con fines explotación sexual, prostitución y solicitantes de asilo*.

Con la presente memoria se pretende verificar de forma clara, sintética y sistemática las actividades que se llevaron a cabo a lo largo del año 2022. Esta memoria se presenta como un medio de evaluación de las acciones realizadas durante el año, con la finalidad de valorar y mejorar el trabajo llevado a cabo.



A) Organigrama de la Entidad



B) Grupos de Interés





C) Identidad, Misión, Visión y Valores de la Entidad

IDENTIDAD	<p>El Programa ONNA Adoratrices forma parte de la Obra Social de la Congregación de RR. Adoratrices, fundada por Santa M^a Micaela en 1856. Tiene desde su origen como misión institucional la liberación, empoderamiento, integración personal y social, promoción e inserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud. Además, la denuncia de situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer, el conocimiento de la problemática social y el análisis crítico de la realidad.</p>
MISIÓN	<p>Impulsar a la mujer en grave riesgo y alta vulnerabilidad, principalmente aquellas que son víctimas de prostitución y/o trata para su explotación sexual, promoviendo la defensa de sus derechos y la denuncia de todo modo de esclavitud.</p>
VISIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Dar respuestas innovadoras a las necesidades de cada mujer adaptando la intervención a los cambios actuales en la sociedad.• Impulsar la estabilidad de la mujer a largo plazo y de manera integral, dotándola de recursos para afrontar situaciones imprevistas.• Colaborar en la cohesión con la Obra Social Adoratriz desde el interés común y el sentimiento de pertenencia.• Consolidar las relaciones institucionales y alianzas externas para producir cambios significativos en la sociedad que garanticen los derechos de las mujeres.
VALORES	<ul style="list-style-type: none">• Compromiso: Ponemos en juego nuestras capacidades al servicio de la misión y asumimos el reto como algo propio. Esto supone coraje, audacia y sentido común en la transformación y el cambio.• Integridad: Es una manera de ser y hacer en coherencia con los valores personales y compartidos.• Acogida: Talante que expresa nuestra actitud de apertura, respeto y atención hacia las personas.• Respeto: Reconocemos la dignidad de la persona, dotada de libertad y de poder transformador.



D) Objetivos

RETO	OBJETIVO	INDICADOR
Promover los derechos humanos de las mujeres para las que trabajamos	Contribuir al conocimiento de la realidad	Nº de documentos de análisis que se difunden
	Incidir en la adopción e implementación de las políticas públicas	Nº de políticas en las que se incide
Garantizar la sostenibilidad económica de la entidad	Diversificar las fuentes de financiación	% de ingresos del total que provienen de nuevas fuentes de financiación
	Mejorar los instrumentos de contratación con las AA.PP.	% de contratos con AAPP que se mejoran
Mejorar las respuestas a las realidades con las que intervenimos	Garantizar la satisfacción de las usuarias	Índice de satisfacción de las usuarias en toda la obra social
	Consolidar el éxito de los procesos de intervención de las personas usuarias	% de personas que finalizan satisfactoriamente en función de los objetivos marcados en su plan de trabajo individual
Modernizar la obra social	Transformación digital	Nº de nuevas herramientas tecnológicas que se utilizan
Cohesionar la obra social	Implantar una estrategia unificada de intervención y gestión en la red Adoratriz	Nº de proyectos que participan de la estrategia de intervención unificada
Potenciar el capital humano	Mejorar el desarrollo del talento de las personas	Número medio de horas anuales de formación por trabajador
Construir la presencia social	Mejorar la reputación corporativa	Nº de impactos

2. Área de Intervención

Desde este área se trabaja de manera directa con las mujeres que atendemos, estando dirigida a gestionar una atención integral en todas las áreas de su vida. En este año 2022 se ha trabajado principalmente a través de dos modalidades: acogida residencial y territorial.

En el Programa ONNA Adoratrices se trabaja desde la **metodología del afecto**, conciliándola con metodologías como el empoderamiento y teorías psicosociales. El equipo siempre busca el fomento de estas mujeres a todos los niveles y la inserción en el medio social.

A) Proyecto Casa de Acogida “DÁMARIS”

Este proyecto es establecido como recurso de acogida y acompañamiento de atención personalizada e integral para mujeres provenientes de contextos de trata con fines de explotación sexual, prostitución y solicitantes de asilo. Está materializado en una casa de acogida de doce plazas.

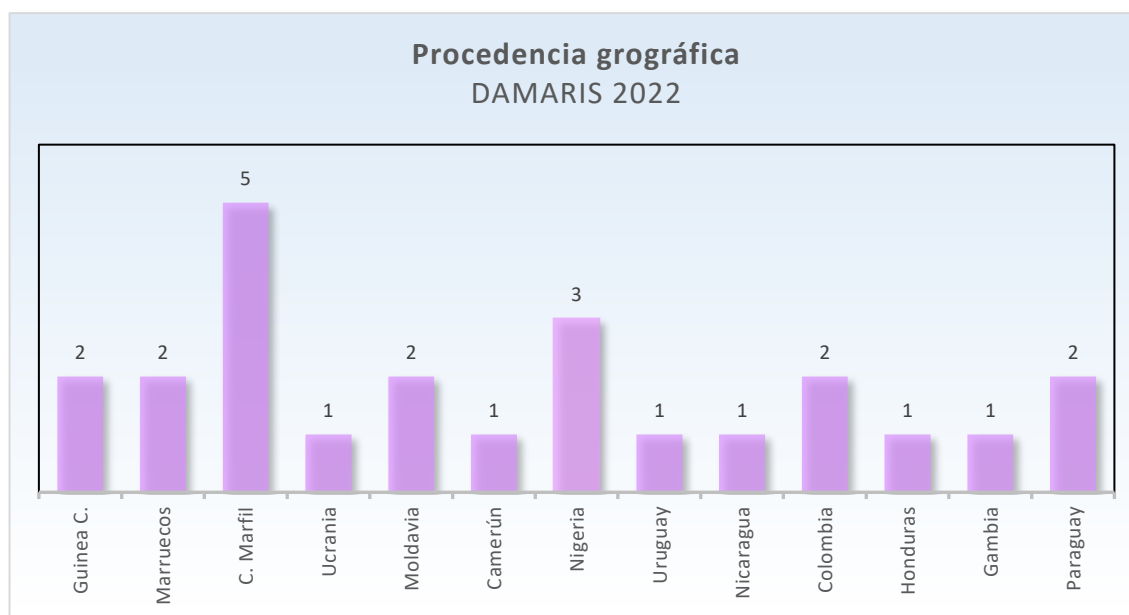
Las derivaciones de las mujeres proceden de diversas entidades tanto públicas como privadas; entre ellas podemos destacar: *Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (principalmente el grupo U.C.R.I.F.), Instituto Andaluz de la Mujer, Centros de la Mujer, Servicios Sociales Comunitarios (de Sevilla y otras localidades), Centros de Atención Integral a la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, Hospitales, Centros de Salud, Cruz Roja, CEAR, Instituciones religiosas, ONG's, obra Social Adoratrices a nivel nacional, etc.* En este año hemos tenido **56 solicitudes**, un 36% más respecto al pasado año.

Durante el año 2022, las mujeres han realizado procesos de inserción en general más largos respecto a otros años, siendo la media de estancia de 6 meses por usuaria.

Entre las mujeres que hemos atendido, las problemáticas más frecuentes han sido *mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y mujeres solicitantes de asilo*. Destaca positivamente la inserción laboral, ya que un 37% de las usuarias han conseguido un empleo, superando las cifras del año anterior.



En total, han sido acogidas **24 mujeres** de diferentes países de procedencia:



En cuanto a la edad, la mayor parte tiene entre 22 y 25 años:

18-21 años: 3 mujeres

22-25 años: 8 mujeres

26-30 años: 3 mujeres

31-35 años: 5 mujeres

>35 años: 5 mujeres

Desde el equipo técnico del Programa se realizan una serie de encuestas de satisfacción a las mujeres, todo ello con el fin de mejorar nuestra intervención diaria.

Este año, gracias a la financiación recibida por parte del Ministerio Igualdad y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se han podido mejorar las instalaciones del proyecto (sustitución de ventanas y mejora de las salas de terapia y formación), así como instalación de luces de emergencia y pintura de zonas comunes.

B) Proyecto “Centro de Escucha a la Mujer”

El *Centro de Escucha a la Mujer* surge como respuesta a la necesidad de atender a mujeres en grave riesgo de exclusión social (especialmente mujeres de prostitución, que han sido víctimas de trata de seres humanos en el pasado), haciendo hincapié en la **prevención, detección y atención** ante situaciones de vulnerabilidad social.

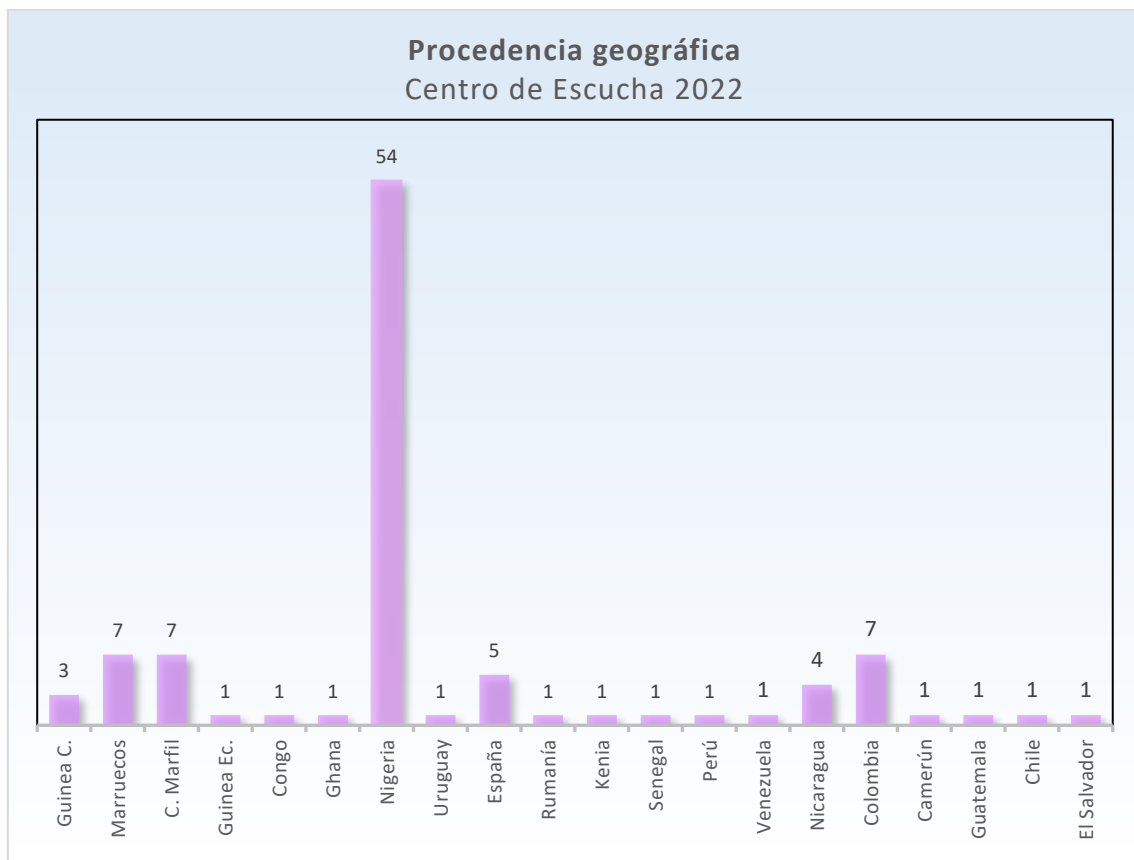


Este proyecto se lleva a cabo por profesionales y hermanas del Programa ONNA, atendiendo a las mujeres en horario de mañana y tarde. Se interviene de acuerdo a sus necesidades e intereses, poniéndolas siempre en el centro de la reflexión y dejando que todo el protagonismo del proceso sea suyo.

No podemos obviar la importancia de la profesionalidad en el sector social, haciendo especial hincapié en la necesidad de una atención y acogida cálida a la mujer. El Centro de Escucha pretende ofrecer un servicio de **O.I.A.D.** (*orientación, información, acompañamiento y derivación*) a las mujeres usuarias, como respuesta a las situaciones presentadas.

Durante el 2022 se ha apreciado, además de la continuidad de la mayor parte de usuarias atendidas, un aumento respecto a otros años en cuanto al número de personas que demandan asistencia. En el pasado año se ha atendido a un grupo de 100 mujeres, lo que supone un incremento del 6% respecto al 2021. Del total, un 22% eran personas que no conocían el proyecto con anterioridad; el 71% son casos de continuidad, mientras que el 7% suponen aquellos casos que vuelven a solicitar atención tras años fuera del proyecto.

En cuanto a la procedencia geográfica, destaca Nigeria por encima del resto de países:



En comparación con las mujeres atendidas en “DÁMARIS”, la edad de las mujeres es más elevada:

18-21 años: 1 mujer

22-25 años: 13 mujeres

26-30 años: 15 mujeres

31-35 años: 17 mujeres

>35 años: 54 mujeres

C) Proyecto Piso de Autonomía “BETUEL”

Este proyecto tiene el fin de apoyar los procesos de incorporación social de mujeres que se encuentran en una situación grave de exclusión social o en distintas situaciones de explotación.

Betuel pretende ofrecer un espacio de alojamiento (*dispone de cuatro plazas*) a mujeres con dificultades sociales especialmente provenientes del mundo de la prostitución, trata con fines de explotación sexual y exclusión social grave.

En general son mujeres que han pasado previamente por el proyecto DÁMARIS. También son mujeres que demandan una ayuda a varios niveles para salir de la situación de vulnerabilidad que sufren. Durante el 2022 hemos atendido a tres mujeres, de Guinea, Costa de Marfil y Uruguay.

2.1. Ámbito socioeducativo

Desde el Programa ONNA Adoratrices se considera principal trabajar este ámbito, persiguiendo la formación de las mujeres en conocimientos reglados y no reglados; todo ello con el fin de obtener unos mejores resultados en cuanto a inserción laboral y proceso personal de inserción social. Entre los objetivos marcados en este ámbito encontramos:



Objetivo General

Promover la inserción entre las usuarias del Programa a diferentes niveles

Objetivos Específicos

Acceder a recursos formativos públicos que sean enlace de la inserción en el mercado laboral

Proporcionar diferentes herramientas de estudio y acompañar en el proceso

Para alcanzar dichos objetivos, desde el Programa ONNA Adoratrices planteamos y ejecutamos una serie de talleres formativos, todos ellos impartidos por personal del Programa y colaboradores/as. Son los siguientes:

- ✓ **Aprendizaje del idioma:** tiene como objetivo romper la barrera del idioma, con el fin de que las usuarias tengan plena autonomía en la vida diaria. La metodología utilizada es teórico-práctica, con el fin de adquirir conceptos de manera ágil. Se han beneficiado 20 usuarias, con un total de 525 horas en 147 sesiones.
- ✓ **Salud, prevención y bienestar:** tiene el objetivo principal de mejorar la salud de las personas beneficiarias, bien a través del conocimiento de hábitos saludables, alternativas de ocio, primeros auxilios, nutrición, imagen personal, autocuidados e higiene personal. Se ha desarrollado durante un total de 340 horas, beneficiando a 24 usuarias.
- ✓ **Contextualización cultural y participación democrática:** tiene el objetivo de dar a conocer y fomentar el uso de derechos que les corresponden a las usuarias como ciudadanas. Se han beneficiado 10 mujeres, con un total de 20 horas.
- ✓ **Habilidades Sociales:** tiene el objetivo principal de que las usuarias adquieran habilidades básicas para el desarrollo de la vida diaria. Incluye los módulos de aprendizaje de gestión de citas, ahorro y economía doméstica y conocimientos jurídicos básicos. Se han desarrollado 45 sesiones, con un total de 150 horas y se han beneficiado 28 mujeres.



- ✓ **Orientación y apoyo en la búsqueda de vivienda:** adecuándonos a la demanda creciente de recursos de alquiler, y teniendo en cuenta que la vivienda es un derecho imprescindible y un paso necesario en el proceso de independencia de la persona, se ha creado este apartado formativo, para dar respuesta a dudas y demandas referentes a este proceso. Se han beneficiado 20 mujeres, con un total de 60 horas.
- ✓ **Fomento de la autonomía:** tiene el objetivo principal de proporcionar conocimientos acerca de la gestión de la vida diaria de forma independiente, esto es: conocimiento del entorno de residencia y organización de la vida doméstica. Ha supuesto un total de 212 horas, y se han beneficiado 30 usuarias.
- ✓ **Formación Laboral:** tiene el objetivo principal de que las mujeres adquieran habilidades para la búsqueda efectiva de empleo; así como una familiarización con los circuitos de empleo. La metodología empleada ha sido teórica- práctica. Ha supuesto un total de 180 horas y se han beneficiado 26 mujeres.
- ✓ **Ocio y tiempo libre:** fomentando la gestión del tiempo libre, así como dando a conocer la ciudad y su propia oferta cultural. Se han beneficiado más de 18 mujeres, con un total de 103 horas.

También hemos contado con la colaboración de otras Entidades y recursos, derivando a nuestras usuarias a cursos formativos y viniendo profesionales a nuestra entidad a impartir talleres puntuales.



2.2. **Ámbito Laboral**

El área de inserción laboral es transversal a todos los proyectos del Programa ONNA Adoratrices. Es primordial trabajar dicha área, ya que nos encontramos ante mujeres en situación grave de exclusión social.

Durante el 2022 hemos mantenido contacto con varias entidades de intermediación laboral (*Fundación ADECCO, Fundación Doña María, Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá, Fundación INTEGRRA, USO, Cepaim y MPDL, entre otras*), lo que ha facilitado en gran medida la inserción final de las mujeres.

Del total de usuarias, se ha conseguido el acceso a empleo de 12 de ellas. Además, otras 10 mujeres han accedido a programas de prácticas, con la finalidad de tomar contacto con el mercado laboral, la adquisición de habilidades para el empleo y tener un posible acceso a un puesto de trabajo. Esto ha sido posible gracias a la colaboración entre Programa Onna – RR. Adoratrices y Cátering Social Abrecaminos, por un lado, y Fakali, CIC Batá, Hacan y Adecco, por otro, para las prácticas “EPES” y del Programa Integra del Ayuntamiento de Sevilla.

2.3. **Ámbito Salud**

Este ámbito se considera objetivo prioritario a trabajar, ya que la mayoría de las mujeres con las que trabajamos se encuentran en situación de riesgo de exclusión social y llegan en situaciones extremas, lo que conlleva en gran parte multitud de problemas sanitarios.

Entre los objetivos que nos marcamos aparecen los siguientes:

Acompañar y apoyar el proceso de promoción de salud y prevención de Enfermedades/Infecciones de Transmisión Sexual (*acogida integral, gestión de pruebas e informes*)

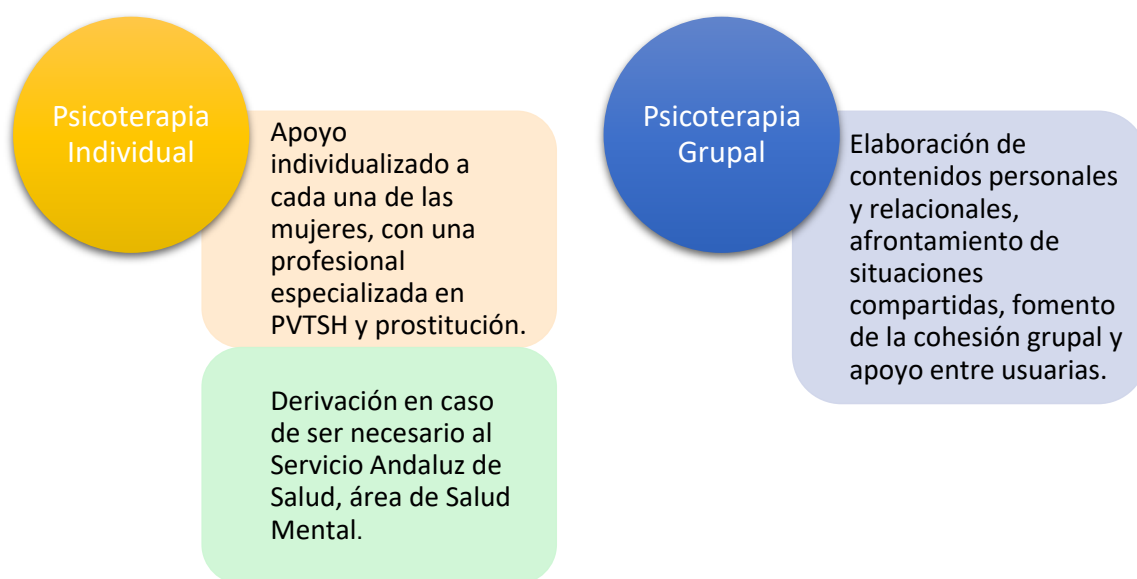
Regularización médica de las mujeres y seguimiento de cada caso (*tramitación de alta, seguimiento de citas*)

Dotar a las mujeres de formación en salud preventiva (*realización de talleres, derivación a especialistas*)

Las principales demandas en 2023 han sido el acceso a la asistencia sanitaria, tanto de mujeres como de sus hijos menores, la realización de pruebas específicas así como el acceso a atención médica especializada, destacando ginecología.

2.4. **Ámbito Psicológico**

Este ámbito se considera fundamental para la atención integral y la mejora personal de las mujeres beneficiarias del Programa ONNA Adoratrices. Las situaciones de carácter traumático que han experimentado como víctimas de trata pero también a lo largo de su historia de vida, provoca secuelas a nivel psicológico que deben atenderse de manera prioritaria y a lo largo de un proceso psicoterapéutico adaptado a sus circunstancias. Desde este ámbito se lleva a cabo psicoterapia individual y grupal, atención en situaciones de crisis y elaboración de informes psicológicos para el apoyo al proceso jurídico o administrativo.



En ocasiones se considera necesario establecer una coordinación con otros recursos de asistencia a la salud mental (*psicoterapia infantil, psiquiatras, gabinetes de terapia familiar...*), todo ello con el fin de capacitar a la mujer y conseguir una estabilidad emocional que le sirva de soporte en su proceso de inserción social. Durante este año hemos seguido detectando un aumento en problemas graves de salud mental como ya veníamos identificando años atrás, dificultando el proceso social de inserción. Es importante destacar la escasez de recursos especializados en salud mental que puedan atender las necesidades de este colectivo.



2.5. **Ámbito Administrativo**

Nuestro **Ámbito Administrativo** pretende facilitar información básica a las mujeres sobre su situación, proporcionar el acceso a una situación administrativa regular y el ejercicio de sus derechos; todo ello con mujeres de los perfiles anteriormente mencionados.

Las mujeres víctimas de redes de trata y/o prostitución, acuden al centro derivadas por la Policía, otras instituciones (*ya sean públicas o privadas*) o bien son ellas de forma personal las que se enteran de dicho recurso y acuden demandando ayuda.

Durante el 2022, se han detectado **11 mujeres** como posibles víctimas de trata de seres humanos, de las cuales solo en 2 casos se logró una identificación formal.

Lograr una mayor identificación formal de las víctimas es uno de los retos que nos proponemos de cara al futuro. Esto no es sencillo, ya que las propias redes cambian su modus operandi así como varía el perfil de las usuarias y los medios empleados durante la captación y posterior traslado y explotación. Otro de los obstáculos de cara a la identificación de posibles víctimas es que en muchas ocasiones España es un país en tránsito, lo que dificulta la investigación, al no haber explotación en nuestro país.

Se está trabajando en coordinación con distintas entidades privadas especializadas en la materia, así como los agentes públicos pertinentes (FFCCSS, Fiscalía, Ayuntamiento) para mejorar en este aspecto y adaptarnos a los cambios que han propiciado este descenso.

Desde este proyecto se han realizado las derivaciones oportunas a recursos, como Proyecto Vive y Camina, Asociación Realidades, Nuevo Hogar Betania, RR. Filipenses - Hogar Sta. Isabel, Andalucía Orienta, Fundación Don Bosco, Cruz Roja, Cáritas Diocesana, Fundomar, Asociación Amiga, Provida, Red Madre, Fundación Integra, Fundación de Odontología Luis Seiquer, Cáritas Diocesana, CEAR, Comité René Cassin, Unión Sindical Obrera, Cátering Abrecaminos del Sur, Hospital San Juan de Dios, Centros de Salud, Centro de E.T.S, etc.

Se ha conseguido renovar la documentación de 22 personas (usuarias y sus hijos/as). Además, se han tramitado favorablemente 8 permisos de residencia y trabajo iniciales, 5 DNI por obtención de nacionalidad española, 5 permisos de larga duración (2 de ellos por concesión de solicitud de protección internacional), 5 permisos por circunstancias excepcionales y 1 cédula de inscripción.

3. **Área de Sensibilización**

Desde el Programa ONNA Adoratrices se plantea esta área como fundamental, ya que la sensibilización es una actividad esencial para entidades como ONNA Adoratrices, que trabajan con colectivos desfavorecidos. Nuestra intención es hacer una sensibilización eficaz y eficiente, que levante prejuicios y también acerque el mundo de



prostitución y trata a la población, siempre tratado desde la realidad del colectivo y las problemáticas que ello conlleva.

Somos conscientes de la importancia de los medios de comunicación, es por ello que muchas de nuestras acciones tienen repercusión en los mismos.

A) Proyecto de Sensibilización y Formación “MÍRAME”

Con este proyecto se pretende sensibilizar a la sociedad de Sevilla y alrededores acerca de la problemática social que supone la trata con fines de explotación sexual y la prostitución. De manera transversal se pretende aumentar la difusión del Programa ONNA Adoratrices y de todos los recursos disponibles para la atención de mujeres, a través de actividades y materiales de sensibilización.

Destacamos la presentación de la problemática de la prostitución y sus consecuencias como forma de violencia de género, tal y como recoge el *II Plan de Acción Integral para promover la erradicación de la trata, prostitución y otras formas de explotación sexual del Ayuntamiento de Sevilla* y el *I Plan Estratégico de Igualdad entre mujeres y hombre para la ciudad de Sevilla 2022-2026*.

Debido a la importancia que tienen hoy en día las nuevas tecnologías, hemos seguido actualizando constantemente nuestra página web y perfil en Facebook.

A lo largo del 2022 nuestras acciones de formación se han dirigido a personal de otras entidades, alumnado y población cercana. Hemos colaborado en varios de medios de comunicación como programas de radio, televisión, etc. También hemos participado en varias acciones de formación y difusión, dirigiendo las siguientes ponencias y jornadas:

- Ponencia “Programa Onna Adoratrices: Atención integral a mujeres víctimas de trata”. Alumnado Grado de Integración Social, Centro de Formación Profesional “Las Artes”, 27 de enero de 2022.
- Ponencia “Programa Onna Adoratrices: Atención integral a mujeres víctimas de trata”. Colegio San Miguel Adoratrices, 23 de marzo de 2022.
- Ponencia “Programa Onna Adoratrices: María, modelo de la dignidad de la mujer”. Hermandad de la Macarena, 19 de mayo de 2022.
- Ponencia “Intervención Psicológica con víctimas de Trata”. Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, 22 de septiembre de 2022.
- Ponencia “Programa Onna Adoratrices: Atención integral a mujeres víctimas de trata”. Alumnado Grado de Integración Social, Centro Educativo Albaydar, 14 de diciembre de 2022.
- Ponencia “Programa Onna Adoratrices: Atención integral a mujeres víctimas de trata”. Alumnado ESO, Centro Educativo Salesianos, 21 de diciembre de 2022.

4. Área de Gestión

4.1. Económica

En este 2022 hemos obtenido financiación de nuevas líneas convocadas, concretamente de la Convocatoria de la Obra Social de La Caixa, lo que nos ha proporcionado solvencia en ciertos aspectos del proyecto.

Actualmente contamos con financiación pública *Estatal, Autonómica y Local* a través de diferentes convocatorias de subvenciones. Hemos obtenido una subvención del Ayuntamiento de Sevilla, cuatro de la Junta de Andalucía y tres a nivel estatal, dos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y una del Ministerio de Igualdad. A nivel privado, hemos contado con cuatro financiadores: Cáritas, Universidad de Sevilla, Fundación Yanduri y Fundación La Caixa.

La distribución de los fondos durante este 2021 ha sido: 65,98 % de Financiación Pública estatal, 17,24% de Financiación Pública autonómica y un 2,68% de Financiación Pública local. En cuanto a fondos privados, ha sido de un 7,30% y un 6,79% de fondos propios.

Como reto, nos marcamos la búsqueda de financiación europea, así como aunar fuerzas a nivel congregacional en la búsqueda de financiación privada conjunta.

4.2. Técnica

En cuanto a la gestión técnica de nuestro programa, lo dividimos principalmente en gestión técnica de personal y gestión de recursos.

El personal tiene reuniones semanales de coordinación con el fin de supervisar todos los aspectos del Programa y evaluar de manera constante la intervención que se está realizando. También asistimos a reuniones de coordinación externas a la Entidad, con el fin de realizar un trabajo en red y formar parte de un tejido asociativo, que repercuta en el beneficio de los procesos con nuestras mujeres. Nos encontramos con un personal que se divide de la siguiente manera:



- Contamos con diez personas contratadas que configuran un equipo multidisciplinar. A ello, sumar el incalculable valor del trabajo de las RR. Adoratrices (4 hermanas).



- Contamos con un equipo de voluntariado que apoya en el proceso de inserción de las mujeres.



- Contamos con el apoyo del alumnado en prácticas de diversos centros educativos: Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide e IES Albaydar. Además, hemos contado con personal en prácticas de otros programas de empleo.

En cuanto al personal contratado, tenemos un equipo contamos con una estabilidad del 70% (*trabajadores/as que llevan más de tres años trabajando en la Entidad de manera continuada*). En lo que se refiere a contratos fijos, nos encontramos con un 90% sobre el total de trabajadores.

En cuanto a los recursos contamos con la gestión de los recursos de infraestructuras (*casa de acogida, piso de autonomía, pistas deportivas, jardín*) y todo el material del que disponemos (*ordenadores con navegación a internet, teléfonos, material de talleres fungible, etc.*) También contamos con recursos electrónicos como página web y redes sociales.

4.3. Calidad

El Programa ONNA Adoratrices sigue un compromiso público con la gestión de calidad, las políticas y procesos que ello implica.

De esta manera, en septiembre de 2021 tuvimos la última Homologación de la Autoevaluación en base al modelo EFQM de excelencia, comprometiéndose la entidad a seguir implantando este sistema de calidad y continuar trabajando en la búsqueda de la excelencia en todos los servicios que prestamos.

En 2022 hemos continuado desarrollando el modelo EFQM de calidad a través del ciclo de mejora continua. También se ha comenzado a implantar un sistema de protección interna de personas, que garantice que todas las personas e instituciones que trabajan o colaboran con la organización estén concienciadas y comprometidas con el buen trato y la protección de las mujeres.



5. Convenios y relaciones

El Programa ONNA sigue potenciando el trabajo coordinado y en red, con el fin de obtener el mayor rendimiento de los recursos que trabajan por y para la mujer.

A lo largo de 2022 ha existido una estrecha relación con los actores sociales que trabajan en el campo de la problemática de la mujer. Por un lado, trabajamos junto con las Administraciones Públicas con el fin de lograr una mejor atención a la Mujer en Situación de Vulnerabilidad y Exclusión Social. Entre ellas, *el Servicio de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, Universidades y Grupo U.C.R.I.F. de la Policía Nacional.*

A todo ello, sumar la gran cantidad de entidades, asociaciones, instituciones y fundaciones con las que trabajamos en red, cooperando, compartiendo nuestros recursos y ayudando a formar un equipo comprometido. En este sentido, formamos parte de la Red Antena Sur contra la Trata, la Mesa de Coordinación en materia de Prostitución, trata y otras formas de explotación sexual de Sevilla, la Comisión Técnica de Protocolo Marco de Protección de Víctimas de Trata de Seres Humanos, Mesa de Empleo de Ayuntamiento, Delegación de Migraciones de la diócesis, así como también mantenemos reuniones junto a otras entidades sociales especializadas en la materia con el Interlocutor Social de la Policía Nacional en Sevilla.

Durante el 2022, se han mantenido y firmado convenios con Ayuntamiento de Sevilla, Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Asociación Amiga, Cátering Abrecaminos del Sur, C.D.P. Albaydar, Unión Sindical Obrera, Fundación Doña María, y la Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles, entre otros.

6. Conclusiones y agradecimientos

Al tener lugar el cierre del año, por parte del equipo técnico se ha hecho una **valoración positiva** de la puesta en práctica de los talleres, pudiéndose constatar que el proyecto se ha encaminado a la consecución del objetivo general inicial. Se han conseguido los objetivos propuestos, siendo positiva la participación de las mujeres en el proceso, así como los resultados que se han logrado.

Como broche a esta memoria, y en nombre de todas las personas involucradas en el Programa ONNA, queremos **AGRADECER** a todos aquellos organismos públicos, empresas y demás instituciones que de una u otra forma han colaborado con el Programa ONNA Adoratrices durante 2022.

